

boletín oficial de la provincia

buirgos

núm. 104



miércoles, 4 de junio de 2025

C.V.E.: BOPBUR-2025-02727

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE GALBARROS

Exposición al público de la cuenta general para el ejercicio de 2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2024 por el plazo de quince días.

Si en este plazo los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la comisión procederá a emitir un nuevo informe.

En Galbarros, a 10 de abril de 2025.

El alcalde, Luis Miguel Cuesta Santamaría

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958

bopbur.diputaciondeburgos.es